



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
GERENCIA GENERAL REGIONAL 992  
04 MAR 2011  
Reg. N° \_\_\_\_\_ Folios *01*  
Hora *14.30* Firma *M*

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL**

N° 100 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 04 MAR 2011

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

**VISTO, Y CONSIDERANDO:**

Que; a través de la Carta de fecha 08 de febrero de 2011, el Coordinador del Proyecto Reforma de Recursos Minerales del Perú – PERCAM, invita al Presidente del Gobierno Regional de Puno a participar en la Convención de la Asociación de Prospectores y Desarrolladores Mineros del Canadá, a realizarse del 06 al 09 de marzo del presente año en la ciudad de Toronto - Canadá.

Que; en cumplimiento al artículo 15° de la ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, se ha solicitado al Consejo Regional autorización de viaje al exterior del país; instancia que a través del Acuerdo de Consejo Regional N° 014-2011-GR-CRP de fecha 14 de febrero de 2011 autorizó el viaje oficial del Presidente del Gobierno Regional de Puno para participar en el evento internacional desde el día 04 al 10 de Marzo del presente año; acuerdo que fue publicado en el diario oficial El Peruano el día 03 de marzo de 2011 ;

Que; de conformidad a lo prescrito en el artículo 23° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por la Ley N° 27902, corresponde al Vicepresidente Regional, reemplazar al Presidente Regional en casos de ausencia, con las prerrogativas y atribuciones propias del cargo;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO: ENCARGAR** las funciones que corresponden al Despacho de Presidencia del Gobierno Regional de Puno, al Vicepresidente Regional Dr. SAUL BERMEJO PAREDES, por los días comprendidos entre el 04 al 10 de marzo del año 2011, de conformidad con lo establecido en el artículo 23° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Mauricio Rodríguez Rodríguez*  
**MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
**PRÉSIDENTE REGIONAL**

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Pasa a: \_\_\_\_\_

Para: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_